



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/2403.
ASUNTO. – CITATORIO
YURIRIA, GTO. A 23 DE AGOSTO DEL 2024.

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Centésima Quinta Sesión de Tipo Ordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Martes 27 de Agosto del 2024**, en punto de las **13:30 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.-----
- 2.- Instalación legal de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la **Centésima Cuarta Sesión de Tipo Extraordinaria**.-----
- 5.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 456**, suscrito por las Diputadas **Irma Leticia González Sánchez** y **Angélica Casillas Martínez**, Presidenta y Secretaria respectivamente de la Comisión de Salud Pública del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 6.- Se hace de conocimiento el Oficio: **CrMY-062/2024**, suscrito por el **Cronista del Municipio de Yuriria, Gto; Ignacio Núñez Gaviña**, en que rinde informe anual de actividades correspondientes al periodo agosto 2023-julio 2024.-----
- 7.- Se hace de conocimiento el Oficio No. **DOPY/474/2024**, suscrito por el ING. **Víctor Manuel Duarte Hernández, Director de Obras Publicas de Yuriria, Gto;** y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 8.- Autorización para la baja de los vestuarios utilizados en los talleres y bailables de Casa de la Cultura, mismos que ya fueron revisados por la dependencia de Contraloría; en los términos del Oficio: **TMY/230/2024**, suscrito por la C.P. **Elizabeth Quintino Nieto, Tesorera Municipal**-----
- 9.- Autorización para el pago de multas de vehículos a los cuales no se les realizo el cambio de placas del periodo 2020, por tal motivo al monto asciende a **\$37,200.00** (treinta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Mismo que de no realizar no se nos permitirá realizar ningún trámite de plaqueo nuevo; lo anterior en los términos del Oficio: **TMY/229/2024**, suscrito por la C.P. **Elizabeth Quintino Nieto, Tesorera Municipal**-----
- 10.-Se hace de conocimiento el Oficio S/N, suscrito por las C.C. **Adriana Arellano Duran y Sarahí Vargas Arellano** y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 11.-Se hace de conocimiento el oficio recibido en fecha 30 de julio del 2024, suscrito por los C.C. **IMELDA PANTOJA GAVIÑA y SERGIO GUTIERREZ NIÑO**, y en su caso se acuerde lo conducente-----
- 12.-Se hace de conocimiento el oficio recibido en fecha 30 de julio del 2024, suscrito por los C.C. **RICARDO ABOYTES MONRROY y CARLOS CHAVEZ GARCIA**, y en su caso se acuerde lo conducente-----

- 13.-Se hace de conocimiento el oficio recibido en fecha 30 de julio del 2024, suscrito por los C.C. **JOSEFINA SANTOYO GOMEZ y VERONICA ANDRADE GARCIA**, y en su caso se acuerde lo conducente-----
- 14.-Se hace de conocimiento el oficio recibido en fecha 30 de julio del 2024, suscrito por los C.C. **RUBEN CISNEROS MARTINEZ y MARIA MARGARITA TORRES ANDRADE**, y en su caso se acuerde lo conducente-----
- 15.-Se hace de conocimiento el Oficio, suscrito por los C.C. **Jorge Torres, Faustino Gómez y Efrén Domínguez**, concesionarios del servicio público municipal y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 16.-Análisis y en su caso aprobación del **Reglamento del Rastro para el Municipio de Yuriria, Guanajuato**.-----
- 17.-Análisis y en su caso aprobación del **Reglamento de Justicia Cívica Para el Municipio de Yuriria, Guanajuato**.-----
- 18.-Se hace de conocimiento el **OFICIO NUMERO: DAJ/346/2024**, suscrito por el **LIC. OMAR CAMARGO CRUZ**, Director de Asuntos Jurídicos y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 19.-Asuntos Generales.-----
- 20.-Clausura de la Sesión.-----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.





**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**



Of. Circular núm. 456
Exp. 5.0

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

**CC. Integrantes del Ayuntamiento
Presente.**

En reunión de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el día de hoy, se aprobó la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar la fracción III del artículo 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 16 y 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 754B/LXV-I).

Como parte de la metodología se acordó remitirles copia de la iniciativa -se adjunta- y solicitar, si tienen a bien, emitir opinión sobre la propuesta legislativa, la que agradeceremos se remita en un plazo que no exceda del 04 de septiembre de 2024 a la Secretaría General del Congreso del Estado.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Se agradece de antemano la atención al presente.

**Atentamente
Guanajuato, Gto., 05 de agosto de 2024
La Comisión de Salud Pública**

Irma Leticia González Sánchez
Diputada presidenta
Firma electrónica certificada

Angélica Casillas Martínez
Diputada vocal en funciones de secretaria
Firma electrónica certificada



Yuriria, Gto., a 01 de agosto 2024
CrMY-062/2024
Asunto: Informe anual de actividades

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YURIRIA, GTO. 2021-2024
PRESENTE.**

El que suscribe C. Ignacio Núñez Gaviña Cronista municipal de Yuriria, Gto., por medio de la presente y de conformidad con las funciones y atribuciones establecidas en el artículo numeral 140-2 de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato se rinde el siguiente informe anual de actividades correspondientes a periodo agosto 2023-julio 2024 dando cumplimiento al plan de trabajo proyectado por un servidor.

Sin otro en particular agradezco profundamente el respaldo de haber creído en un servidor para ocupar el digno cargo de Cronista Municipal, esperando continuar trabajando por fortalecer la identidad histórica del municipio reciban cordiales saludos.



C. IGNACIO NÚÑEZ GAVIÑA

Cronista del municipio de Yuriria, Gto.

09:30 a.m.
01 AGO. 2024
Alejandra
Ramírez.

C.c.p. Ma. de los Ángeles López Bedolla. Presidente Constitucional de Yuriria, Gto. Para conocimiento
Lic. Alan Zavala. Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024. Mismo fin
Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

Yuriria, Gto. A 12 de Agosto del 2024

Oficio No. DOPY/474/2024

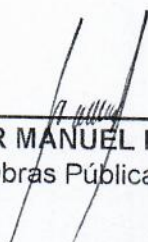
Asunto: SOLICITUD DE PUNTO EN SESIÓN DE H. AYUNTAMIENTO

LIC ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE:

El que suscribe el Ing. Víctor Manuel Duarte Hernández, director de Obras Públicas del municipio de Yuriria, Gto., por medio del presente le solicito un punto en la próxima sesión del H. Ayuntamiento para el análisis, valoración y en su caso la aprobación del Convenio de Aprovechamiento de Agua Tratada con No. PMY/DOP/RM/2024-01, que se pretende llevar a cabo entre el Municipio de Yuriria, Gto. y los C. Ricardo Alberto Rangel Alvarado, Fernando Rangel Alvarado y Benjamín Rangel Alvarado, dueños del predio colindante, para recibir y utilizar el agua tratada que se genere al momento de la puesta en marcha de las instalaciones del Rastro Municipal, esto como parte de los trabajos establecidos con las dependencias gubernamentales reguladoras de la construcción del Rastro Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi agradecimiento y atención prestada a la presente, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


ING. VÍCTOR MANUEL DUARTE HERNÁNDEZ
Director de Obras Públicas Yuriria, Gto.

C.C.P. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-20-50

09:56 am.
14 AGO. 2024
MLMM

Yuriria Gto. A 13 de agosto de 2024
Oficio: TMY/230/2024
Asunto: Punto de sesión

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

02:41 p.m.
13 AGO. 2024
Ale Rmz.

La que suscribe C.P. Elizabeth Quintino Nieto, en mi carácter de Tesorera Municipal, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Autorización para la baja de los vestuarios utilizados en los talleres y bailables de Casa de la Cultura, mismos que ya fueron revisados por la dependencia de Contraloría.

Enlisto los bienes a los que se hace referencia

NO DE RESGUARDO	FECHA DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	COSTO	CANT	DEPARTAMENTO
0461500430	10/10/2011	CHAMARRAS O CUERAS DE NUEVO LEÓN EN DIFERENTES COLORES	\$0.00	4	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500431	10/10/2010	DOS CHAMARRAS GRANDES Y UNA CHAMARRA CHICA EN COLOR VERDE MILITAR	\$0.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500433	10/10/2010	FALDAS LARGAS PIEL DE DURAZNO COLOR ROJO	\$0.00	4	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500434	10/11/2010	FALDA RECTA COLOR FIUSHA DE RASO	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500435	10/11/2010	BLUSAS HUASTECAS BORDADAS CON PUNTO DE CRUZ	\$0.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940



0461500436	24/10/2010	9 FALDAS CORTAS EN VARIOS COLORES ONDA VASELINA	\$0.00	8	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500437	24/10/2010	FALDA LARGA COLOR VERDE	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500438	24/11/2010	FALDA PARA NIÑA CON COLORES PATRIOS	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500439	24/10/2010	BLUSAS BLANCA SIN UNIÓN DE LOS COSTADOS	\$0.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500440	18/01/2011	VESTIDOS LARGOS PARA PASTORELA COLOR BEIGE CON CUELLOS COLOR TURQUESA	\$0.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500441	22/01/2011	VESTIDOS CON LENTEJUELA EN LA CINTURA Y CUELLOS LARGOS EN COLOR MORADO	\$0.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500443	24/01/2011	VESTIDO COLOR ROSA CON CINTA DORADA EN CUELLO Y MANGA	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500444	24/01/2011	VESTIDO COLOR BLANCO CON CINTA MORADA	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500445	24/01/2011	SOMBRERO TIPO REVOLUCIONARIO CON LEYENDA VIVA MÉXICO	\$0.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500447	10/02/2011	SOMBREROS REVOLUCIONARIOS DE ALA ANCHA	\$0.00	9	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500448	16/02/2011	14 RIFLES DE MADERA GRANDES Y 1 CHICO (1 quebrado)	\$0.00	14	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500449	16/02/2011	DOS RIFLES DE MADERA CON METAL	\$0.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500450	23/02/2011	SOMBREROS DE CHARRO COLORES VARIOS	\$0.00	4	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

		TEJANA PARA NIÑO COLOR NEGRO			DE LA CULTURA
0461500173	10/10/2006	PAR DE HUARACHES	\$120.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500185	10/10/2006	PANTALONES DE MANTA BLANCOS	\$150.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500165	10/10/2006	CAMISAS DE MANTA PARA NIÑO	\$180.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500174	10/10/2006	FALDAS Y SACOS COLOR CAFÉ	\$180.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500162	10/10/2006	FALDÓN COLOR BLANCO CON LISTONES DE COLORES	\$200.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500158	10/10/2006	MANDILES DEL ESTADO DE VERACRUZ EN COLOR NEGRO	\$220.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500152	10/10/2006	PANTALONES DE CHARRO (CAPORALES)	\$240.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500189	10/10/2006	BLUSAS DEL ESTADO DE NAYARIT	\$240.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500163	10/10/2006	TRAJE DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN MANTA	\$250.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500184	10/10/2006	VESTIDO BLANCO CON BORDADO DE GIRASOL	\$250.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500180	10/10/2006	FALDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO COLOR ROSA	\$300.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500186	10/10/2006	PANTALONES DE NIÑO COLOR BLANCO	\$300.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500187	10/10/2006	GABANES DE JERGA	\$300.00	8	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

TELÉFONO: (443) 16-8 2050



0461500190	10/10/2006	CAMISAS DE MANTA	\$350.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500148	10/10/2006	SOMBREROS DE CHARRO	\$400.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500149	10/10/2006	-12 - SOMBREROS DE VIEJITO	\$400.00	12	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500145	10/10/2006	CHALES HUASTECOS	\$450.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500171	10/10/2006	FALDAS HUASTECAS	\$450.00	3	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500179	10/10/2006	FALDAS FLOREADAS (1 COLOR ROSA CON LISTONES ROJOS)	\$450.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500151	10/10/2006	6 BLUSAS BLANCAS CON VIVOS AZULES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	\$480.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500157	10/10/2006	VESTIDOS COLOR AMARILLO Y MORADO DE LA REGIÓN DE JALISCO	\$480.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500188	10/10/2006	4 BLUSAS BLANCAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	\$480.00	4	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500146	10/10/2006	MASCARAS DE VIEJITO DE MADERA	\$500.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500150	10/10/2006	SOMBREROS DE MATERIAL DIVERSOS	\$500.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500154	10/10/2006	FALDAS AZULES CON VIVOS BLANCOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	\$500.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500169	10/10/2006	VESTIDOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	\$500.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

0461500176	10/10/2006	FAJINES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	\$600.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500153	10/10/2006	CALZONERAS BLANCAS	\$600.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500178	10/10/2006	CAMISAS AZULES DEL ESTADO DE SINALOA	\$700.00	9	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500175	10/10/2006	TRAJES DEL ESTADO DE YUCATÁN DE MUJER (3 GRANDES Y 1 INFANTIL)	\$800.00	4	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500170	10/10/2006	VESTIDOS DIVERSOS (3 GRANDES Y 2 CHICOS)	\$1,200.00	5	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500147	10/10/2006	MASCARAS DE CARTÓN	\$1,400.00	13	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500167	10/10/2006	VESTIDOS AZULES DEL ESTADO DE SINALOA	\$1,400.00	5	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500181	10/10/2006	VESTIDOS COLOR BLANCO DEL ESTADO DE VERACRUZ (1 sin chal de encaje)	\$1,400.00	6	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500166	10/10/2006	TRAJES DE VIEJITO	\$1,500.00	10	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500182	10/10/2006	TRAJES DE CONCHEROS (1 de hombre, 1 de mujer) DESECHABLES	\$1,500.00	2	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA
0461500014	10/12/2013	MATRACA CON DADOS DE 135 Pz	\$3,439.00	1	DIRECCIÓN CASA DE LA CULTURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

Anexo copia del oficio enviado por Contraloría de la revisión realizada

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



C.P. ELIZABETH QUINTINO NIETO
TESORERA MUNICIPAL
YURIRIA GTO.



Yuriria Gto. A 13 de agosto de 2024
Oficio: TMY/229/2024
Asunto: Punto de sesión

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

02:41 p.m.
13 AGO. 2024
Alejandra
Ramírez

La que suscribe C.P. Elizabeth Quintino Nieto, en mi carácter de *Tesorera Municipal*, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Autorización para el pago de multas de vehículos a los cuales no se les realizó el cambio de placas del periodo 2020, por tal motivo el monto a pagar asciende a \$37,200.00 (treinta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N). Mismo que de no realizar no se nos permitirá realizar ningún trámite de plaqueo nuevo.

Vehículos activos en la administración

NO.	NO DE RESGUARDO	NO SERIE	PLACA	FECHA DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO
1	0460102589	9C6DG2719J0002203	GT40C	09/05/2018	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA TIPO XT250 TENERE MOD. 2018 SERIE: 9C6DG2719J0002203, CONTRATO DE COMODATO DPC-CC-127-18	FOSEG
2	0462900799	3N6CD15561K061393	01495	10/10/2001	CAMIONETA NISSAN ESTAQUITAS MODELO 2001 COLOR BLANCO	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
3	0462700335	JH2MC248XYK200945	0889	10/10/2000	MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO 2000 COLOR NEGRO ESTA EN TALLER DE MOTOS JUNIOR	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
4	0462700336	JH2MC248XYK200914	0890	10/10/2000	MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO 2000 COLOR NEGRO	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
5	0462701245	LALJCJF8083037271	0881	11/12/2008	MOTOCICLETA HONDA MODELO 2008 INVICTA CGR125CC COLOR PLATA (MOTO-04) SUSTITUYE A LA MOTO-04 ANTERIOR	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
6	0462701246	LALJCJF8783037249	0883	11/12/2008	MOTOCICLETA HONDA MODELO 2008 INVICTA CGR125CC COLOR PLATA (MOTO-07)	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

7	0462701247	LALJCJF8383037295	0882	11/12/2008	MOTOCICLETA HONDA MODELO 2008 INVICTA CGR125CC COLOR PLATA (MOTO-08)	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
8	0460102074	1FTRE14W86HA7218 3	E01532	31/12/1969	VEHÍCULO MARCA FORD SUBMARCA ECONOLINE TIPO VAN MODELO 2006 CON NUMERO DE MOTOR IMPORTADO CON NUMERO DE SERIE 1FTRE14W86HA72183	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
9	0460102618	3SCSAAEA9J100762 5	GT37C	27/09/2018	CUATRIMOTO ATV 150 MARCA ITALIKA MODELO 2018, CON NUMERO DE SERIE: 3SCSAAEA9J1007625 COLOR BLANCO CON NEGRO MOTOR: 1P57QMJ 1H026693 EQUIPADO COMO PATRULLA. ACT: 411000088	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD
10	0461300255	3FTDF17221MA4972 8	GB1755 A	31/12/1969	CAMIONETA FORD F- 150 SS-XL MODELO 2001 COLOR BLANCO OXFORD	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MAQUINARIA
11	0460500226	3FTDF17201MA4973 0	GL3779 1	31/12/1969	CAMIONETA FORD PICK UP F-150 SS MOD 2001 COLOR BLANCO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
12	0462700271	1GCEC14WX2Z19349 7	GR4670 3	31/12/1969	CAMIONETA PICK UP CHEVROLET CUSTOM MODELO 2002 COLOR BLANCO OLÍMPICO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
13	0460100018	9BWA23725WP20005 9	GPW27 85	31/12/1969	AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN TIPO COMBI MODELO 1998 SERIE 9BWA23725WP200059 COLOR BLANCO Vehículo en comodato por parte del DIF (está en auditorio)	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
14	0462700270	3GCEC14V96G19484 7	P05677	31/12/1969	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO MODELO 2006 CABINA REGULAR 4X2 COLOR BLANCO OLIMPICO UNIDAD 01	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
15	0460101829	1FTNR1CM4FKA3580 2	E01531	05/10/2016	FORD TRANSIT, GASOLINA 2015 *CHASIS TRANSIT GASOLINA CON HABILITACION DE AMBULANCIA TIPO II EUROPA XL, CONFORME A DESCRIPCIÓN TÉCNICA. *INCLUYE EQUIPO PRE- HOSPITALARIO	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
16	0463200386	3HAMMAAR3BL3676 80	GL7556 9	31/12/1969	CAMIÓN RECOLECTOR INTERNATIONAL MOD	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940

					4300-210 AÑO 2011 6 CIL COLOR BLANCO C/ COMPACTADOR BASURA 20 YD3 MCNEILUS MOD METROPACK SERIE 104126 SERIE DE BOMBA N0609- Y LLANTA REFACCIÓN	
17	0460102689	1FTEW1CB6JKF1061 1	GT551A 1	10/05/2018	CAMIONETA FORD F- 150 XL 4X2 CREW CAB MODELO 2018 TIPO J6B AUTOMÁTICA ACTIVO: 201006807 SERIE: 1FTEW1CB6JKF10611 COMODATO CONV: DCP-CC-158-18	COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Vehículos que no se encuentran físicamente en la administración

No.	PLACA	MARCA	NÚMERO DE SERIE	MODELO	LÍNEA
1	GB38838	CHEVROLET	3GCEC20A4SM117274	1995	C15
2	GB38837	CHEVROLET	1703LFM131435	1995	350 CHEYENNE
3	PO5678	CHEVROLET	1GCEC2472WZ197595	1998	C15
4	GE28917	CHEVROLET	1GCCS1440TK179059	1996	S
5	GPZ9638	NISSAN	65BAYB1329556	1996	TSURU
6	GPZ9637	NISSAN	3N1EB31S91K352850	2001	TSURU
7	GRE7136	NISSAN	65BAYB13504524	1996	TSURU
8	GVL8496	NISSAN	3N1EB31S7GK336767	2016	TSURU
9	0877	SIN INFORMACIÓN	LLCLPU1H631B00425	SIN INFORMACIÓN	MOTOCICLETA
10	01491	SIN INFORMACIÓN	1GCEC14W9Y2206572	SIN INFORMACIÓN	MOTOCICLETA

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



C.P. ELIZABETH QUINTINO NIETO
TESORERA MUNICIPAL
YURIRIA GTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
YURIRIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

02:42 P.M.
18 JUL. 2024
MUMM

REFERENCIA: SOLICITA PUNTO EN SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

De antemano reciban un cordial y respetuoso saludo. Por este medio, la que suscribe, **ADRIANA ARELLANO DURÁN Y SARAHI VARGAS ARELLANO**, por nuestro propio derecho y, la primera, en representación de mis menores hijas de nombre **AZUCENA Y ANA PERLA**, ambas de apellidos **VARGAS ARELLANO**, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones el ubicado sobre la calle La Paz Número 8, Zona centro de esta Ciudad de Yuriria, Guanajuato, con número telefónico 445 163 9177, acudo ante ustedes de manera respetuosa con la finalidad de **SOLICITAR UN PUNTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO** para el **ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE UNA PENSIÓN MENSUAL** en favor de la suscrita y mis tres hijas, dado que mi señor esposo falleció el pasado 23 de febrero del año en curso, su nombre era **FELIX VARGAS SANTOYO**, y era empleado de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**, concretamente, era **POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** y contaba con 18 años de servicio.

Lo anterior, obedece al hecho de que él como **POLICIA**, no contaba con ningún tipo de seguridad social en el cual cotizara y fuera haciendo antigüedad para su jubilación.

Adjunto a la presente petición el acta de matrimonio, las respectivas actas de nacimiento de mis hijas y el acta de defunción de mi esposo.

Sin otro en particular, y esperando vernos favorecidas con la presente petición, nos despedimos quedando como sus seguras servidoras.

"PROTESTO LO NECESARIO"

Yuriria, Guanajuato, a la fecha de su presentación.



Adriana Arellano Durán
ADRIANA ARELLANO DURÁN



Sarahí Vargas Arellano
SARAHÍ VARGAS ARELLANO

H. AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GUANAJUATO

ADMINISTRACION 2021 – 2024

P R E S E N T E:

CON ATENCION: LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GTO.

02:05 p.m.
30 JUL, 2024
Alejandro
Ramírez

C. IMELDA PANTOJA GAVIÑA con domicilio en la calle Eduardo Echeverría número 1 C Colonia Centro de Yuriria Guanajuato, dedicada a la actividad de ama de casa y el **C. SERGIO GUTIERREZ NIÑO**, con domicilio en la calle Lázaro Cárdenas número 21 Col. La Aldea de esta ciudad, dedicado a la actividad de chofer ambos manifestándonos estar al corriente en el pago de las atribuciones correspondientes, ante usted, de la manera más atentas respetuosa.

EXPONEMOS:

1.- Que los suscritos hemos celebrado Contrato de Cesión de Derechos en escritura pública número 13185 suscrita ante la fe pública del licenciado FULGENCIO RANGEL JUAREZ Titular de la Notaria Publica número 4 de Yuriria Guanajuato, respecto del permiso número **MYU0027** a nombre de **IMELDA PANTOJA GAVIÑA** para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de **SUB URBANO**.

2.- Con fecha 31 de octubre de 2022 el permisionario titular la **C. IMELDA PANTOJA GAVIÑA** cede los derechos del permiso descrito en el punto que antecede.

3.- Con fecha 16 de diciembre de 2022 realizamos el pago por transmisión de derechos de concesión por la cantidad de \$8,454.00 ocho mil cuatro cientos cincuenta y cuatro pesos con cero centavos M/N con folio 67101.

4.- Bajo protesta de decir la verdad y apercibido de las penas en el que incurrir quienes declaran con falsedad ante una autoridad en el ejercicio de sus funciones,

manifiesta el adquirente que cuenta con el número **MYU0027** permiso para la prestación de servicio público de transito de transporte de pasajeros en la modalidad de SUB URBANO.

5.- En razón a lo antes expuesto, venimos a **SOLICITAR**, se autorice ceder los derechos de la AUTORIZACION DEFINITIVA, a favor del ADQUIRIENTE, de la misma por así convenir a nuestros intereses, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 fracción II, III y demás relativos y aplicables de la Ley de Movilidad y sus Municipios del estado de Guanajuato, acompañado en la relación se anexan los documentos que justifican los extremos de los dispositivos legales a que haya lugar, acreditando con el cumplimiento de los requisitos para ser concesionarios señalados en el artículo 504 II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Movilidad del estado de Guanajuato y sus municipios.

Por lo antes expuesto:

P E D I M O S:

UNICO.- Se nos tenga por presente en los términos descritos en el cuerpo de este documento, presentando el trámite para su **REVISION, ANALISIS** y en su caso **APROBACION** y de esta manera se nos autorice la TRANSMISION POR CESION DE DERECHOS del permiso referido y se dicte resolución favorable que ordene la expedición del **TITULO DE CONCESIÓN**, que ampara la nueva titularidad del permiso para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad señalada.

ATENTAMENTE

YURIRIA GUANAJUATO, A 19 DE JULIO DE 2024

IMELDA PANTOJA GAVIÑA

Imelda Pantoja G.

CEDENTE

SERGIO GUTIERREZ NIÑO

Sergio Gutierrez N

CESIONARIO

H. AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GUANAJUATO

ADMINISTRACION 2021 – 2024

02:06 pm
30 JUL. 2024
Alejandra
Ramirez

P R E S E N T E:

CON ATENCION: LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GTO.

C. RICARDO ABOYTES MONROY con domicilio en la calle Leandro Valle número 525 Colonia Centro de Salvatierra Guanajuato, dedicado a la actividad de chofer y el **C. CARLOS CHAVEZ GARCIA**, con domicilio en la calle Rio Laja número 45 Col. Campestre del Rio de Yuriria Guanajuato, dedicado a la actividad de chofer ambos manifestándonos estar al corriente en el pago de las atribuciones correspondientes, ante usted, de la manera más atentas respetuosa.

EXPONEMOS:

1.- Que los suscritos hemos celebrado Contrato de Cesión de Derechos en escritura pública número 39582 suscrita ante la fe pública del licenciado ARTURO ALVARADO CHAVEZ Titular de la Notaria Publica número 3 de Yuriria Guanajuato, respecto del permiso número **MYU006** a nombre de **RICARDO ABOYTES MONROY** para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de **SUB URBANO**.

2.- Con fecha 23 de marzo de 2023 el permisionario titular el **C. RICARDO ABOYTES MONROY** cede los derechos del permiso descrito en el punto que antecede.

3.- Con fecha 20 de abril de 2023 realizamos el pago por transmisión de derechos de concesión por la cantidad de \$8,877.00 ocho mil ochocientos setenta y siete pesos con catorce centavos M/N con folio 68592.

4.- Bajo protesta de decir la verdad y apercibido de las penas en el que incurren quienes declaran con falsedad ante una autoridad en el ejercicio de sus funciones,

manifiesta el adquirente que cuenta con el número **MYU006** permiso para la prestación de servicio público de transito de transporte de pasajeros en la modalidad de SUB URBANO.

5.- En razón a lo antes expuesto, venimos a **SOLICITAR**, se autorice ceder los derechos de la AUTORIZACION DEFINITIVA, a favor del ADQUIRIENTE, de la misma por así convenir a nuestros intereses, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 fracción II, III y demás relativos y aplicables de la Ley de Movilidad y sus Municipios del estado de Guanajuato, acompañado en la relación se anexan los documentos que justifican los extremos de los dispositivos legales a que haya lugar, acreditando con el cumplimiento de los requisitos para ser concesionarios señalados en el artículo 504 II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Movilidad del estado de Guanajuato y sus municipios.

Por lo antes expuesto:

P E D I M O S:

UNICO.- Se nos tenga por presente en los términos descritos en el cuerpo de este documento, presentando el trámite para su **REVISION, ANALISIS** y en su caso **APROBACION** y de esta manera se nos autorice la TRANSMISION POR CESION DE DERECHOS del permiso referido y se dicte resolución favorable que ordene la expedición del **TITULO DE CONCESIÓN**, que ampara la nueva titularidad del permiso para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad señalada.

ATENTAMENTE

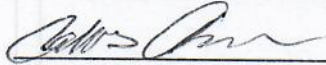
YURIRIA GUANAJUATO, A 19 DE JULIO DE 2024

RICARDO ABOYTES MONROY



CEDENTE

CARLOS CHAVEZ GARCIA



CESIONARIO

H. AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GUANAJUATO

ADMINISTRACION 2021 – 2024

P R E S E N T E:

02:06 p.m.
30 JUL. 2024
Ale Ramirez

CON ATENCION: LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GTO.

C. JOSEFINA SANTOYO GOMEZ con domicilio en la calle Guanajuato número 23 Colonia Centro de Yuriria Guanajuato, dedicada a la actividad ama de casa y la **C. VERONICA ANDRADE GARCIA**, con domicilio en la calle Priv. De Guadalupe número 11 Col. La Joya de esta ciudad, dedicada a la actividad de ama de casa ambos manifestándonos estar al corriente en el pago de las atribuciones correspondientes, ante usted, de la manera más atentas respetuosa.

EXPONEMOS:

1.- Que los suscritos hemos celebrado Contrato de Cesión de Derechos en escritura pública número 38152 suscrita ante la fe pública del licenciado ARTURO ALVARADO CHAVEZ Titular de la Notaria Publica número 3 de Yuriria Guanajuato, respecto del permiso número **MYU0034** a nombre de **JOSEFINA SANTOYO GOMEZ** para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de **URBANO**.

2.- Con fecha 14 de octubre de 2021 el permisionario titular la **C. JOSEFINA SANTOYO GOMEZ** cede los derechos del permiso descrito en el punto que antecede.

3.- Con fecha 21 de octubre de 2021 realizamos el pago por transmisión de derechos de concesión por la cantidad de \$8,133.00 ocho mil ciento treinta y tres pesos con cero centavos M/N con folio 60999.

4.- Bajo protesta de decir la verdad y apercibido de las penas en el que incurren quienes declaran con falsedad ante una autoridad en el ejercicio de sus funciones,

manifiesta el adquirente que cuenta con el número **MYU0034** permiso para la prestación de servicio público de transito de transporte de pasajeros en la modalidad de URBANO.

5.- En razón a lo antes expuesto, venimos a **SOLICITAR**, se autorice ceder los derechos de la AUTORIZACION DEFINITIVA, a favor del ADQUIRIENTE, de la misma por así convenir a nuestros intereses, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 fracción II, III y demás relativos y aplicables de la Ley de Movilidad y sus Municipios del estado de Guanajuato, acompañado en la relación se anexan los documentos que justifican los extremos de los dispositivos legales a que haya lugar, acreditando con el cumplimiento de los requisitos para ser concesionarios señalados en el artículo 504 II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Movilidad del estado de Guanajuato y sus municipios.

Por lo antes expuesto:

P E D I M O S:

UNICO.- Se nos tenga por presente en los términos descritos en el cuerpo de este documento, presentando el trámite para su **REVISION, ANALISIS** y en su caso **APROBACION** y de esta manera se nos autorice la TRANSMISION POR CESION DE DERECHOS del permiso referido y se dicte resolución favorable que ordene la expedición del **TITULO DE CONCESIÓN**, que ampara la nueva titularidad del permiso para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad señalada.

ATENTAMENTE

YURIRIA GUANAJUATO, A 19 DE JULIO DE 2024

JOSEFINA SANTOYO GOMEZ

Josefina Santoyo G.

CEDENTE

VERONICA ANDRADE GARCIA

Veronica Andrade G

CESIONARIA

H. AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GUANAJUATO

ADMINISTRACION 2021 – 2024

P R E S E N T E:

CON ATENCION: LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE YURIRIA GTO.

02:06 p.m.

30 JUL. 2024

Alejandro

Ramirez

C. RUBEN CISNEROS MARTINEZ con domicilio en la calle Tepeyac número 70 Colonia Guadalupana de Yuriria Guanajuato, dedicado a la actividad de chofer y la **C. MARIA MARGARITA TORRES ANDRADE**, con domicilio en la calle Guadalupe número 73 A de esta ciudad, dedicada a la actividad de ama de casa ambos manifestándonos estar al corriente en el pago de las atribuciones correspondientes, ante usted, de la manera más atentas respetuosa.

EXPONEMOS:

1.- Que los suscritos hemos celebrado Contrato de Cesión de Derechos en escritura pública número 02750 suscrita ante la fe pública del licenciado ARTURO ALVARADO CHAVEZ Titular de la Notaria Publica número 3 de Yuriria Guanajuato, respecto del permiso número **MYU0052** a nombre de **RUBEN CISNEROS MARTINEZ** para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de **URBANO**.

2.- Con fecha 19 de abril de 2022 el permisionario titular el **C. RUBEN CISNEROS MARTINEZ** cede los derechos del permiso descrito en el punto que antecede.

3.- Con fecha 14 de junio de 2022 realizamos el pago por transmisión de derechos de concesión por la cantidad de \$8,454.14 ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con catorce centavos M/N con folio 65059.

4.- Bajo protesta de decir la verdad y apercibido de las penas en el que incurrir quienes declaran con falsedad ante una autoridad en el ejercicio de sus funciones,

manifiesta el adquiriente que cuenta con el número **MYU0052** permiso para la prestación de servicio público de transito de transporte de pasajeros en la modalidad de URBANO.

5.- En razón a lo antes expuesto, venimos a **SOLICITAR**, se autorice ceder los derechos de la AUTORIZACION DEFINITIVA, a favor del ADQUIRIENTE, de la misma por así convenir a nuestros intereses, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 fracción II, III y demás relativos y aplicables de la Ley de Movilidad y sus Municipios del estado de Guanajuato, acompañado en la relación se anexan los documentos que justifican los extremos de los dispositivos legales a que haya lugar, acreditando con el cumplimiento de los requisitos para ser concesionarios señalados en el artículo 504 II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Movilidad del estado de Guanajuato y sus municipios.

Por lo antes expuesto:

P E D I M O S:

UNICO.- Se nos tenga por presente en los términos descritos en el cuerpo de este documento, presentando el trámite para su **REVISION, ANALISIS** y en su caso **APROBACION** y de esta manera se nos autorice la TRANSMISION POR CESION DE DERECHOS del permiso referido y se dicte resolución favorable que ordene la expedición del **TITULO DE CONCESIÓN**, que ampara la nueva titularidad del permiso para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad señalada.

ATENTAMENTE

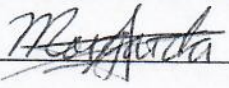
YURIRIA GUANAJUATO, A 19 DE JULIO DE 2024

RUBEN CISNEROS MARTINEZ



CEDENTE

MARIA MARGARITA TORRES ANDRADE



CESIONARIA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
YURIRIA, GTO., A 16 DE JULIO DEL 2024

H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E:

AT'N: ALAN GOMEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Quienes suscriben JORGE TORRES, FAUSTINO GOMEZ, EFREN DOMINGUEZ concesionarios del servicio público urbano municipal, por medio del presente nos permitimos dirigirnos a usted, de la manera más atenta para saludarle y hacer de su conocimiento la necesidad de aumentar la tarifa de servicio de pasaje, debido al alza de costos de insumos de las unidades tales como: (combustible, repuestos, llantas y otros gastos en los que se invierte constantemente así como gastos de seguro de transporte, y como parte de brindarle un mejor servicio, para nosotros es vital importancia que la función nuestra, en los procesos de traslado sea más eficiente posible y poder tener en óptimas condiciones nuestras unidades con las que se presta el servicio, teniendo en consideración que desde el año 2021 los precios se han mantenido hasta la fecha.

Tomando en cuenta que el precio actual es de \$10 pesos y la preferencial de \$8 se sugiere que el nuevo precio sea de \$12 pesos y el preferencial de \$10 aumentando \$2 pesos en la tarifa.

Lo anterior en base al capítulo VII tarifas, artículo 228 de la ley de movilidad para el estado de Guanajuato, que hace mención que el instituto y los ayuntamientos en el ámbito de su competencia, establecerá los tipos de parámetros para la fijación de tarifas de los servicios públicos de transporte en la modalidad de urbano, sub urbano, intermunicipal y de alquiler sin ruta fija "TAXI" para lo cual podrán auxiliarse de una comisión mixta que al efecto se constituya.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada, nos despedimos de usted, quedando a sus órdenes en Privada de Guadalupe #11 colonia la joya o bien al número 4451066872 para recibir cualquier notificación.

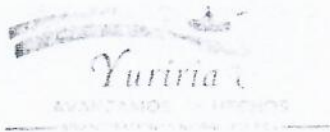
ATENTAMENTE

Efren Dominguez C.

Faustino Gomez M.

Jorge Torres R.

01:24 P. M.
18 JUL. 2024
Alejandra
Ramirez



YURIRIA GTO, 22 DE AGOSTO DEL 2024
OFICIO NUMERO PMY/554/2024
ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

01.16 p.m.
22 AGO. 2024
Alejandra Ramirez

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de ALCALDESA MUNICIPAL de Yuriria Guanajuato durante el periodo 2021-2024, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día los siguientes puntos:

- “Análisis y en su caso aprobación del reglamento del Rastro para el Municipio de Yuriria, Guanajuato”.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

C. MA DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA
ALCALDESA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDIN PRIMARIA, CENTRO S/N, C.P. 37460

YURIRIA GTO, 22 DE AGOSTO DEL 2024
OFICIO NUMERO PMY/555/2024
ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de *Alejandra Ramírez*
ALCALDESA MUNICIPAL de Yuriria Guanajuato durante el periodo 2021-2024, a través
del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día los
siguientes puntos:

- “Análisis y en su caso aprobación del reglamento de Justicia Cívica
para el Municipio de Yuriria Guanajuato”.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



C. MA DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA
ALCALDESA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940

TELÉFONO 44 451162-2050

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto: Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

OFICIO NUMERO: DAJ/346/2024
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE YURIRIA, GUANAJUATO
P R E S E N T E

01:11 p.m.
22 AGO. 2024
AR Rmz.

LIC. OMAR CAMARGO CRUZ, Director de Asuntos Jurídicos, con la personalidad que ostento, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para lo siguiente:

Por medio del presente ocurso, y en atención a su oficio SHAY/21-24/2371 de fecha 01 de Agosto del 2024 y recibido por esta Dirección el día 02 del mismo mes y año, me permito manifestar que lo solicitado en su oficio de mérito de conformidad con los artículos 76 fracción I, inciso e, 141 y 142 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; no puedo intervenir de manera directa en la decisión que tome el H. Ayuntamiento respecto de la aprobación de la planilla mencionada en su oficio citado en supralineas, sin embargo, tal y como se desprende del artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el cual a la letra reza lo siguiente:

Artículo 142. Para ser delegado o subdelegado municipal, los que sin ser integrantes del Ayuntamiento, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 110 de la Constitución Política Local y ser habitante del lugar de su adscripción. (lo resaltado es propio)

Por ende, y como mera opinión del suscrito en relación a la planilla de delegado y subdelegados de la comunidad de Loma de Zempoala, me permito manifestar que el C. Manuel Salinas Romero **no puede ser nombrado delegado de la comunidad de Loma de Zempoala, hasta en tanto siga siendo Regidor Municipal y, por ende, miembro del H. Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato.**

Sin más por el momento le reitero las seguridades de mi atención y respeto, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el presente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2050

